



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: AGRUPACIÓN ESTUDIANTIL LA MELLA - ASIGNAR COLOR BLANCO

En la ciudad de Córdoba, a veintitrés días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, se constituye la Junta Electoral de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, bajo la presidencia del señor Consejero Docente: Profesor Doctor José Luis Palazzo, con la presencia de la señora Vocal: Profesora Doctora María Inés Ortiz y de la señora Vocal: Profesora Doctora Irma Pastor, a fin de considerar el siguiente tema. **VISTO:** Lo manifestado por la apoderada de la agrupación estudiantil “**LA MELLA FEMINISTA Y POPULAR**”, María Belén Romero, en relación al requerimiento realizado por esta Junta de cambio de color para la boleta de candidatos a Consejeros/as por dicha agrupación. **Y CONSIDERANDO:** Que ha solicitado el uso del color blanco, el cual no ha sido reservado por ninguna otra agrupación participante. Que en virtud de ello resulta procedente hacer lugar a lo solicitado. Por ello, **SE RESUELVE:** **1)** Asignar a la agrupación estudiantil “**LA MELLA FEMINISTA Y POPULAR**” el color blanco para ser utilizado en la Boleta Unica de Sufragio, correspondiente a la lista de candidatos/as a Consejeros/as por esta Unidad Académica, presentada por dicha agrupación. **2)** Notifíquese.- Con lo que se da por finalizado el acto, firmando los presentes, cuyas firmas son certificadas al pie por el señor Secretario Administrativo: Profesor Ricardo Daniel Erezian.//

